Número de expediente	CONP/2026/10898
Núm. de referencia de contrato	MEN2026003992
Tipo contrato	Suministro
Tipo procedimiento	Contrato menor
Tipo tramitación	Ordinaria
Objeto del contrato	Suministro de vestuario laboral para el LACE

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

1. OBJETO DEL CONTRATO: suministro de diverso vestuario laboral para el personal del Laboratorio Asturiano de Calidad de la Edificación (LACE).

2. NATURALEZA Y EXTENSIÓN DE LAS NECESIDADES A SATISFACER: El personal del LACE en el desarrollo de sus funciones necesita disponer de diverso vestuario laboral así como equipos de protección individual. El alcance del suministro es el siguiente:

1 parka antiviento impermeable con forro acolchado para aislamiento térmico con capucha, gramaje superior a 400 g/m^2, talla M;
1 forro polar antiviento cortavientos fabricado en tejido térmico, transpirable y resistente al viento, con cierre de cremallera completa y bolsillos laterales, gramaje superior a 160 g/m^2, talla 40;
1 par botas de seguridad con puntera de protección, plantilla antiperforación y suela antideslizante, talla 43;

2 pantalones de trabajo trekking verano, corte regular fit, gramaje entorno a 160 g/m^2, talla M;
2 pares de botas de trabajo tipo trekking impermeables y transpirables, adecuadas para trabajo en el exterior, talla M.
2 chaquetas cortavientos ligeras, resistente al viento, con cierre de cremallera y cuello alto, tallas L;

2 cajas de 100 unidades de guantes de nitrilo desechables talla XL;

Todo el material descrito deberá disponer de certificado CE y se adjuntarán las fichas técnicas de cada uno. Las tallas son orientativas debiendo adaptarse a cada trabajador en el momento de la entrega del material.

3. PLAZO DE DURACIÓN DEL CONTRATO: al tratarse de un suministro la duración se estima en un máximo de quince días naturales contados a partir de la fecha de adjudicación del contrato.

4. LUGAR DE EJECUCIÓN Y ENTREGA al tratarse de un suministro el lugar de entrega es el edificio del LACE (C/ Doctor Bellmunt, nº 6, 33006 Oviedo).

5. PLAZO DE GARANTÍA O JUSTIFICACIÓN DE SU NO ESTABLECIMIENTO: el establecido legalmente para este tipo de suministro.

6. PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: presupuesto estimado para el servicio es 550,00 € más el 21% de IVA, lo que hace un total de 665,50 €

7. PARTIDA PRESUPUESTARIA A LA QUE SE IMPUTARÁ EL GASTO: 1304-431A-221004

8. FORMA DE CERTIFICACIÓN DE LA PRESTACIÓN O SU RECEPCIÓN: la certificación será única en el momento de presentación de la factura.

9. FORMA DE PAGO DEL PRECIO Y PERIODICIDAD: contra presentación de factura una sola vez.

10. PERSONA A LA QUE SE DESIGNARÁ Y ACTUARÁ COMO RESPONSABLE DEL CONTRATO: el titular de la jefatura del Negociado de Materiales y en su ausencia el Jefe del LACE.

11. CRITERIOS DE VALORACIÓN QUE SERVIRÁN DE BASE PARA LA ADJUDICACIÓN: el único criterio será la oferta más ventajosa económicamente para la Administración que cumpla con lo recogido en este pliego de prescripciones técnicas.

Documento firmado electrónicamente por
JUAN CARLOS CORTINA VILLAR
JEFE/A SECCION
Principado de Asturias a 16 de
noviembre de 2026 11:52:40